



FEBRERO 2010

N.º 8

Unión mundial de sacerdotes, religiosos y seglares

# MINISTRI DEI

Servidores de Dios

BOLETÍN DE ACTUALIDAD CATÓLICA TRADICIONAL

## Parroquia



Apartado de Correos 1027  
23.080 Jaén  
(España)

E-mail:  
[ministridei@hotmail.com](mailto:ministridei@hotmail.com)

Tel./Fax 953 25 17 27  
Telefonos. 923 25 10 20  
657 401 264

Imprime: Catena 3, S. L.  
Depósito Legal: J-388-2009

Cerca de cualquier comunidad de vecinos se encuentra ubicada una Iglesia a la que dicha comunidad pertenece y que denominamos “parroquia”.

La parroquia es una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular y es el lugar de la vida litúrgica de las familias cristianas (CIC 2179) cuya pastoral está encomendada a un párroco por el Sr. Obispo. A este le corresponde erigir, suprimir o cambiar las parroquias una vez oído el consejo prebisteral. En la parroquia se reúnen fieles para la celebración de la Santa Misa. En ella todos reunidos elevan sus voces a Dios en unión de espíritus (CIC).

Es en la parroquia donde los niños reciben en la catequesis las enseñanzas de nuestra fe y todos escuchamos y vivimos la Palabra de Dios. En la parroquia recibimos los sacramentos y en ella por el Bautismo nos hacemos hijos de Dios y miembros del Cuerpo Místico de Jesús. También en ella celebramos los funerales de nuestros queridos difuntos.

La colaboración en nuestra parroquia en todos los aspectos –incluido el económico– debe ser labor de todos a los que a ella pertenecemos, porque nuestra parroquia necesita nuestra ayuda y testimonio constante. No es sólo tarea del párroco las necesidades de la misma, sino que todos los feligreses deberíamos tener la ilusión y la conciencia del deber santo que tenemos de servir a Cristo a través de la parroquia. Y todos los fieles que a ella asistan para sus necesidades espirituales, deben de tomar conciencia de que se les debe ayudar también económicamente, porque es la casa espiritual de todos nosotros.

## Sumario

Parroquia ..... 1  
Estipendios ..... 1

Carismas ..... 2 - 3  
2.ª parte

Nos exhorta Bene-  
dicto XVI sobre la  
Cuaresma y peni-  
tencia ..... 4

¿No sabéis que los  
que trabajan en las  
cosas sagradas,  
comen del templo,  
y que los que sirven  
al altar del altar  
participan?  
(1 Cor 9, 13)

## ESTIPENDIOS

Cada vez que en nuestra Parroquia o en otra encargamos una Misa sea de funeral, de acción de gracias o de cualquier otra intención, tenemos que pagar al párroco el estipendio correspondiente por dicha Misa. Lamentablemente los estipendios que se dan para las Misas crean malos entendidos, por el riesgo de aparentar simonía.

Sin embargo, la costumbre de dar un estipendio para una Misa tiene su origen en las palabras de San Pablo (1Cor 9, 13) *que aquel que sirve al altar, debe participar del altar.*

Actualmente esta materia queda regulada por lo cánones 945/958 del Derecho Canónico. S.S Pablo VI lo reguló en el Motu Proprio *Firma in traditione*, de 13 de junio de 1974 (AAS 66 (1974) 308). Además, la Congregación para el Clero promulgó el *Decreto Mos lugiter* el 22 de febrero de 1991.

No deberíamos preguntar cuanto cuesta una Misa, porque la Misa tiene valor infinito y no se le puede poner precio. El estipendio no es un precio que pagamos, es una *ofrenda* que damos que contribuye al bien de la Iglesia y participa en sustentar a sus ministros y actividades.

Cuando el sacerdote acepta dicha ofrenda, está obligado en conciencia, a procurar que esa Misa sea ofrecida de acuerdo con las intenciones del donante.

# CARISMAS

## VISIONES, APARICIONES, REVELACIONES, SANACIONES, MENSAJES, MISIONES, PROFECÍAS

### SEGUNDA PARTE

La persona que tiene un carisma, ante todo, tiene que ser la primera que debe creer en él, y estar segura de que lo que tiene es de naturaleza sobrenatural.

Los fieles pueden creer en personas con carismas en la medida que estén seguros de su naturaleza sobrenatural. Ya hemos dicho en la primera parte que no se deben despreciar, pero si es muy necesario analizar el contenido de revelaciones profecías, misiones, mensajes, etc.

La Santa Madre Iglesia no rechaza los carismas pues consiente en examinarlos, incluso, ha aprobado varias revelaciones privadas a lo largo de su existencia, pero también ha rechazado otras muchas que sólo fueron una ilusión. Ya dijimos en la primera parte que las revelaciones privadas nada nuevo pueden traer que no esté revelado en las Sagradas Escrituras.

#### **NO MENOSPRECIAR LOS DONES EXTRAORDINARIOS**

En cuanto a los instrumentos Santo Tomás de Aquino nos dice, que los Pontífices son constituidos guardianes e intérpretes de la revelación divina, tal como está contenida en la Sagrada Escritura y la tradición. Pero ellos tienen también el deber de recomendar a los fieles, para el bien general, aquellos dones sobrenaturales que agradan a Dios ofrecer libremente a ciertas almas escogidas no para proponer nuevas doctrinas, sino para guiar nuestra conducta.

\* \* \*

Los fieles no están obligados a creer en dones extraordinarios, pero éstos no se deben menospreciar puesto que pueden ser de origen divino. Pues cuando la Iglesia ha aprobado o recomendado ciertas prácticas que emanan de revelaciones privadas, menospreciarlas sería una grave falta de respeto y de sumisión a Dios, pudiendo llegar incluso a pecar. Hay que considerar, no obstante, que muchos de los instrumentos que reciben comunicaciones, son ridicularizados, criticados, atacados y tratados como iluminados o visionarios despectivamente.

Desprestigiar los carismas puede llegar a ser pecaminoso, por la tendencia que existe siempre a ridicularizar lo sobrenatural, pues no olvidemos lo que dice la Sagrada Escritura: *No despreciéis las profecías; examinadlo todo y quedaos con lo bueno* (1 Tes. 5:20-21).

A Dios no lo podemos condicionar, Él es libre de disponer de sus poder como le plazca otorgando a ciertas almas dones extraordinarios, bien de visiones, apariciones, revelaciones, sanaciones, comunicaciones, profecías, etc.

#### **¿COMO DISCERNIR LOS DONES EXTRAORDINARIOS?**

No podemos ignorar, que por muy virtuosa que sea una persona que tiene un don extraordinario, los errores pueden

ser posibles. Y aunque son menos frecuentes en almas de gran vida de oración, no por eso debemos dejar de tener en cuenta que los errores pueden suceder aún con almas de gran santidad, porque son humanas, aunque ellos no nos deben llegar a desestimar al instrumento que debe valerse de su error para crecer en humildad y estar en alerta. Tener algún error no significa ser un falso o fraudulento instrumento, aunque si los errores se repiten asiduamente ya sería alarmante.

#### **POSIBILIDADES DE ERRORES**

Una comunicación puede a veces ser mal interpretada o mal expresada por el instrumento que la recibe, porque es oscura, ya sea porque Dios no la hace completamente conocida.

Cuando la comunicación se recibe en ideas o imágenes, el instrumento puede tener dificultad en expresar lo que recibe, no por error, sino por su falta de formación o preparación. Pues al recibir las comunicaciones en forma de mociones o entendimientos del Espíritu Santo, el instrumento no sepa expresar adecuadamente lo que le ha sido comunicado. Ha habido revelaciones, hechas a personas santas y aprobadas por la Iglesia, que se contradicen unas con otras. Esto demuestra la falta de prudencia que es el intentar reconstruir la historia por medio de las revelaciones privadas.

Puede ocurrir también el autoengaño, al mezclar la imaginación con la comunicación sobrenatural. La actividad del propio espíritu de los instrumentos es una de las principales causas de error.

También se puede dar el caso de que colaboradores de los instrumentos, inserten de buena fe sus propios criterios.

#### **SEÑALES DE MENSAJES FALSOS**

Es posible que un mensaje no sólo contenga errores por las señales que hemos listado arriba sino que también puede ser falso por las siguientes señales:

Un instrumento puede inventar cosas como resultado de una ilusión o puede ser engañado por su propia imaginación.

Puede ocurrir que hay quien diga que recibe revelaciones o mensajes y no sea verdad y lo haga con afán de llamar la atención, o simplemente sean plagiados de otros instrumentos.

El demonio, que ataca siempre lo que es de Dios, también puede producir visiones o mensajes falsos.

Una revelación o profecía puede se inventada por



conveniencia. En política, a menudo, se dan revelaciones por intereses políticos o económicos, o por el deseo de manipular a los ciudadanos.

### **ANALIZAR AL INSTRUMENTO**

Conviene saber sobre el instrumento qué clase de vida llevaba y si cumplía con las obligaciones de estado antes de tener el carisma. Es importantísimo saber si está mentalmente equilibrada o tiene mermadas sus facultades por alguna enfermedad o excesivas austeridades y ayunos. Una vez analizado esto si todo es correcto, es probable que no haya motivo para dudar del carisma que tiene.

Es necesario también informarse sobre la formación espiritual que ha recibido el instrumento y el ambiente en que se ha desenvuelto antes de llegar a serlo, por ejemplo, si ha visitado adivinos, echadores de cartas o si ha leído bastante material sobre las ciencias ocultas. Hay que asegurarse que lo que plantea como revelado no haya sido extraído de escritos de otros instrumentos.

Conviene analizar qué vida lleva a partir de haber recibido el carisma, es decir, si practica habitualmente los sacramentos, acude a Misa y si trata de vivir una vida más entregada a Dios que antes de recibir el don. Es importante saber si el instrumento progresa espiritualmente después de haber recibido el don; si es así, entonces hay una gran probabilidad a favor de lo sobrenatural; de lo contrario, el don debe considerarse sospechoso.

\*\*\*

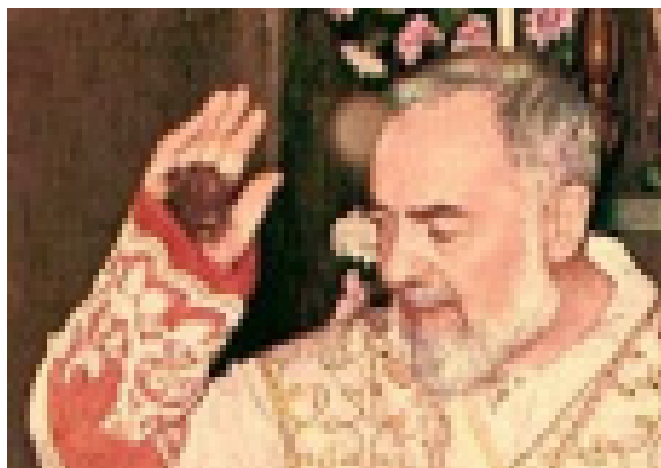
El demonio no puede conseguir que las almas practiquen virtudes heroicas, mucho menos que perseveren en ellas. El demonio puede engañar a las almas por cierto tiempo pero pronto se descubrirá su influencia, llevando al alma a mortificaciones exageradas, a ayunos imprudentes, poniendo en peligro la propia salud. Los frutos de la influencia demoníaca serán exagerados escrúpulos de conciencia, gran desaliento; actos de apostolado llamativos e indiscretos y un afán de protagonismo opuesto al espíritu de humildad y de recogimiento que todo instrumento de Dios debe tener.

Una señal también que puede ser muy eficaz para saber si el instrumento es falso o no, es cómo acepta y sobrelleva las pruebas y sufrimientos que le sobrevengan. Si la prueba le ha servido para mayor virtud es una buena señal porque la vida de las almas de Dios está llena de pruebas y en los dones extraordinarios, las pruebas son señales inequívocas de su autenticidad. Si no hay cruz, el don extraordinario resulta dudoso.

Una de las pruebas más común en los dones extraordinarios es el escepticismo de los que conocen dicho don. Las críticas y dudas que se derivan de todo ello, son una buena ocasión para probar al instrumento.

Según la Teología hay tres precauciones indispensables para evitar ilusiones: *el miedo a ser engañado, apertura total a un director espiritual y desapego del carisma.*

Siempre se ha dicho que si un instrumento del Cielo cree estar preservado de errores o engaños, es precisamente la disposición necesaria para tenerlos.



### **ANALIZAR LO QUE RECIBE**

Antes de creer o no creer lo que recibe, se debe analizar minuciosamente y no se debe quitar ni poner nada, mucho menos manipular el mensaje, porque si se cambia algo, entonces ya es dudoso lo que se presenta.

Ya hemos dicho que ninguna comunicación debe ir en contra de los dogmas de la Santa Madre Iglesia, ni de las Sagradas Escrituras, ni en contra de la moral. Si no fuera así, la comunicación, casi seguro es falsa.

Si las profecías o revelaciones no se cumplen, y no hay razones para creer que son condicionadas, no se consideraran que vengan de Dios, porque quien habla en nombre de Dios y no se cumple lo que dice, puede que Dios no lo haya dicho.

Se deben tener como dudosos aquellos instrumentos que se prestan a responder a preguntas vanas, o consultas que solo pretenden satisfacer la curiosidad, pues un don extraordinario, no es para nuestro servicio, sino para que a través de él sirvamos mejor a Dios. Diferente es si a través del instrumento se le hacen consultas a Dios muy humildemente y se pone en oración la consulta para que Él responda bien a través del instrumento o a través de cualquier otro medio.

¿Requiere la comunicación alguna misión especial, alguna devoción nueva, la construcción de un santuario o la fundación de alguna obra? Si fuera así, la obra o misión, debe examinarse detenidamente y ver si responde a las necesidades actuales.

### **POR SUS FRUTOS LOS CONOCERÉIS**

Es una regla infalible, el Maestro nos lo dijo: *Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con disfraces de ovejas, pero por dentro son lobos rapaces. Por sus frutos los conoceréis. (...) Todo árbol bueno da frutos buenos, pero el árbol malo da frutos malos (...)* (MT 7,15-18).

A la luz de este principio podemos saber qué espíritu mueve al alma favorecida con algún carisma. Si el alma desea santificarse más cada día, el amor de Dios es lo primero en su vida, cumple adecuadamente sus compromisos espirituales y deberes de estado, practica los sacramentos en las debidas disposiciones, ama al prójimo y siente un gran celo por la salvación de las almas, entonces, podemos estar seguros que ese instrumento es de Dios y no de un espíritu maligno.

P. D. C. M.

# NOS EXHORTA BENEDICTO XVI SOBRE LA CUARESMA Y LA PENITENCIA

**“Usemos de manera más sobria las palabras, los alimentos y bebidas, el sueño y los juegos, y permanezcamos vigilantes, con mayor atención” (Benedicto XVI)**

Es de actualidad constante la importancia de las prácticas cuaresmales del *ayuno, la oración y la limosna*.

Presentamos parte del mensaje del Santo Padre en la Cuaresma del 2009. Su magistral exposición de la importancia del ayuno para la vida espiritual, nos estimula a vivir con devoción y alegría el deseo de *penitencia y sacrificio* para seguir en nuestro camino de identificación con el Divino Maestro.

## ANTIGUO TESTAMENTO

¿Qué sentido tiene para los cristianos, privarnos de algo que en sí mismo sería bueno y útil para nuestro sustento? Las Sagradas Escrituras y toda la tradición cristiana enseñan que el ayuno es una gran ayuda para evitar el pecado y todo lo que induce a él. Por esto, en la historia de la salvación encontramos en más de una ocasión la invitación a ayunar.

Ya en las primeras páginas de la Sagrada Escritura el Señor impone al hombre que se abstenga de consumir el fruto prohibido. (Gn 2, 16-17) Comentando la orden divina, San Basilio observa que el ayuno ya existía en el Paraíso, y la primera orden en este sentido fue dada a Adán. Por lo tanto, concluye: *El no debes comer*, es pues, la ley del ayuno y de la abstinencia (*Sermo de jejunio*: PG 31, 163, 98). Puesto que el pecado y sus consecuencias nos oprimen a todos, el ayuno se nos ofrece como un medio para recuperar la amistad con el Señor.

Los habitantes de Nínive que, sensibles al llamamiento de Jonás a que se arrepintieran, proclamaron como testimonio de su sinceridad, un ayuno diciendo: *A ver si Dios se arrepiente y se compadece, se aplaca el ardor de su ira y no perecemos*. (3,9). Y Dios vio sus obras y les perdonó.

## NUEVO TESTAMENTO

En el Nuevo Testamento, Jesús indica la razón profunda del ayuno, estigmatizando la actitud de los fariseos, que observaban escrupulosamente las prescripciones que imponía la ley, pero su corazón estaba lejos de Dios.

El verdadero ayuno, repite en otra ocasión el Divino Maestro, consiste más bien *en cumplir la voluntad del Padre Celestial, que ve en lo secreto y te recompensará*. (Mt 6,18)

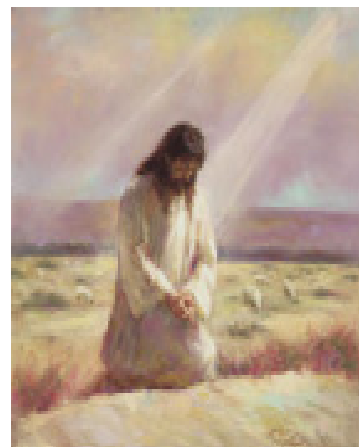
Él mismo nos da ejemplo al responder a Satanás, al término de los 40 días en el desierto, que *no sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios*. (Mt 4,4)

El verdadero ayuno, por consiguiente, tiene como finalidad comer el *alimento verdadero*, que es hacer la voluntad del Padre. (Jn 4,34). Si, por lo tanto, Adán desobedeció la orden del Señor de *no comer del árbol de la ciencia del bien y del mal*, con el ayuno, el creyente desea someterse humildemente a Dios, confiando en su bondad y misericordia.

## PRIMEROS CRISTIANOS

La práctica del ayuno está muy presente en la primera comunidad cristiana (Hch 13,3). También los Padres de la Iglesia hablan de la fuerza del ayuno, capaz de frenar el pecado, reprimir los deseos del viejo Adán y abrir en el corazón del creyente el

camino hacia Dios. El ayuno es, además, una práctica recomendada por los santos de todas las épocas. Escribe San Pedro Crisólogo: *El ayuno es el alma de la oración, y la misericordia es la vida del ayuno. Por tanto, quien ora, que ayune; quien ayuna, que se compadezca; que preste oídos a quien le suplica aquel que, al suplicar, desea que se le oiga, pues Dios presta oído a quien no cierra los suyos al que le suplica* (Sermo 43: PL 52, 320, 332).



## EN EL TIEMPO PRESENTE

En nuestros días, parece que la práctica del ayuno ha perdido un poco su valor espiritual y ha adquirido más bien, el valor de una medida terapéutica para el cuidado del propio cuerpo. Está claro que ayunar es bueno para el bienestar físico, pero para los creyentes es, en primer lugar, una “terapia” para curar todo lo que les impide conformarse a la voluntad de Dios.

La práctica fiel del ayuno contribuye a dar unidad a la persona, cuerpo y alma, ayudándola a evitar el pecado y a crecer en la intimidad con el Señor. Privarse del alimento material que nutre el cuerpo facilita una disposición interior a escuchar a Cristo y a nutrirse de su Palabra de salvación.

\*\*\*

El ayuno nos ayuda a tomar conciencia de la situación en la que viven muchos de nuestros hermanos. En su primera carta San Juan nos pone en guardia: *Si alguno que posee bienes del mundo, ve a su hermano que está necesitado y le cierra sus entrañas, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios?* (Jn 3,17).

Al escoger libremente privarnos de algo para ayudar a los demás, demostramos concretamente que el prójimo que pasa dificultades no nos es extraño. Desde el principio en la comunidad cristiana se hacían colectas especiales (Rm 15, 25-27), y se invitaba a los fieles a dar a los pobres lo que, gracias al ayuno, se había recogido (Didascalia Ap., V, 20,18). También hoy hay que redescubrir esta práctica y promoverla, especialmente durante el tiempo litúrgico cuaresmal.

El ayuno representa una práctica ascética importante, un arma espiritual para luchar contra cualquier apego desordenado. Privarnos por voluntad propia del placer del alimento y de otros bienes materiales, ayuda al discípulo de Cristo a controlar los apetitos de la naturaleza debilitada por el pecado original, cuyos efectos negativos afectan a toda la personalidad humana.

Que nos acompañe la Beata Virgen María, causa nostræ laetitiae, y nos sostenga en el esfuerzo por liberar nuestro corazón de la esclavitud del pecado para que se convierta, cada vez más, en «tabernáculo viviente de Dios».